

Anexos



Posiciones del Estado de Costa Rica ante las Conferencias de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COPs)

Por Alejandra Granados Solís y Rebeca Madrigal Ramírez



N.	Lugar y Fecha	Temas abordados	Temas interés para el País	Posición del País	Compromisos asumidos	Resultado de la COP
COP 15	Copenhague, del 7 al 19 de diciembre del 2009.	El tema principal en esta COP era llegar a un acuerdo legalmente vinculante para la reducción de emisiones, válidos en todo el mundo, que se empezara a aplicar en el 2012. El objetivo pretendido era la reducción mundial de las emisiones de GEI en al menos un 50% en 2050 respecto a 1990. Así, los países debían comprometerse a reducir entre un 25% y un 40% en el 2020 y alcanzar entre 80% y 95% de reducción para el 2050.	Sólo se encontró un proyecto de protocolo de la Convención preparado por el Gobierno para su aprobación en la COP 15, el cual se propone reforzar las medidas adoptadas por todos los países para mitigar las emisiones de gases de efecto invernadero y prestar un apoyo adecuado a los países que son vulnerables a los efectos del cambio climático. Las medidas adoptadas en virtud del presente Protocolo contribuirían de manera importante a lograr que la concentración global de gases de efecto invernadero en la atmósfera se establezca en el menor nivel posible por debajo de 350 ppmv de CO ₂ eq, y que el aumento de la temperatura se limite al mínimo posible por debajo de 1,5 oC en relación con los niveles preindustriales. ¹	El objetivo del país era posicionar su propuesta de protocolo con el objetivo de que fuera adoptado por la COP.	No se encontró compromisos asumidos por Costa Rica.	El resultado de la COP fue un débil, cuestionado Acuerdo de Copenhague, el cual nunca fue adoptado formalmente y fue adjuntado a la decisión como un documento no oficial.
COP 16	Cancún, del 29 de noviembre al 10 de diciembre del 2010.	El foco estuvo puesto en un proceso de negociación de dos vías que buscaba mejorar la cooperación a largo plazo en el marco de la	Aquí se encontró la posición oficial que llevó el Gobierno de Costa Rica a la COP 16. Los temas de interés para el país fueron: <ol style="list-style-type: none"> 1. La visión compartida de la cooperación a largo plazo. 2. La definición y alcance 	Visión compartida: <ul style="list-style-type: none"> • Estabilización de las concentraciones de los GEI en el atmósfera de 350 ppm de equivalencia de dióxido de carbono (CO₂eq). • Aumento en la temperatura que no 	La COP acordó que los países en desarrollo realizarán NAMAs con el fin de lograr una desviación en las trayectorias esperadas de	Se incluyó el reconocimiento de que es necesario reducir emisiones para mantener el aumento de la temperatura global media por debajo de los 2o C, pero también

¹ (CMNUCC, 2009)

		<p>Convención y el Protocolo.</p>	<p>de adaptación.</p> <ol style="list-style-type: none"> 3. Los arreglos institucionales del tema de adaptación. 4. REDD+ 5. La estructura para MRV. 6. Financiamiento: Fast-start, a largo plazo, el FVC, y fuentes alternativas. 7. Tecnología 8. Mecanismos de mercado. 9. Comunicaciones nacionales. 	<p>supere el 1.5C por encima del nivel pre-industrial.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reducción de las emisiones globales colectivamente en al menos 95% en relación a los niveles de emisiones de 1990 para el año 2050. • Partes incluidas en Anexo I de la Convención deberán reducir sus emisiones colectivamente: o en al menos 45% en relación a los niveles de emisiones de 1990 para el 2020; y/o en más de 95% para 2050. • Apoyado y facilitado por la tecnología, el financiamiento y el desarrollo de capacidades de las Partes de países desarrollados, las emisiones de las Partes de países en desarrollo deberán desviarse colectivamente de una manera significativa de la línea base de 1990 para el año 2020. <p>Adaptación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • el país llevó la posición que debía redefinirse adaptación, ya que la 	<p>emisiones para 2020. Además se comprometió a elaborar una estrategia nacional o plan de acción, niveles de referencia forestal nacional o niveles de referencia subnacionales, como una medida interina, un fuerte y transparente sistema nacional de monitoreo forestal, y un sistema para la provisión de información acerca de cómo se están tratando las salvaguardas (en el Anexo I de la decisión) durante la implementación.</p>	<p>potencialmente para fortalecer el objetivo global a largo plazo de un aumento medio mundial de la temperatura de 1,5 C, basado en el mejor conocimiento científico disponible.</p> <p>Quedó aprobada la propuesta del FVC que compromete a países desarrollados a movilizar 100,000 millones de dólares anuales a partir de 2020.</p> <p>Establecimiento de un Marco de Adaptación de Cancún para aumentar la ayuda financiera, técnica y constitucional para la adaptación en los países en vías de desarrollo. Este marco incluye la creación de un Comité de Adaptación para apoyar la implementación de acciones y prestar servicio técnico para la puesta en común de conocimiento, partnerships y orientaciones para</p>
--	--	-----------------------------------	---	--	--	---

				<p>definición sólo incluye a los países más pobres. Busca tratar de modificar, ampliándolo para incluir intereses del SICA que por condiciones geomorfológicas y sociales no entra en la definición.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Establecimiento de marcos institucionales efectivos para mejora de acciones y cooperación internacional en adaptación y el establecimiento del Comité de adaptación. <p>REDD+: el país busca que se establezca una meta común de esfuerzo para reducir deforestación. Además busca que se incluya el reconocimiento de acciones tempranas.</p> <p>MRV: Costa Rica promueve un sistema robusto de monitoreo, reportaje y verificación (MRV) de las acciones de mitigación y apoya que se establezca el proceso de consulta sobre los efectos de las reducciones de emisiones a nivel agregado e individual (proceso denominado Consulta y Análisis Internacional o ICA por sus</p>		<p>invertir adecuadamente en la financiación climática. En cuanto a la REDD+, el acuerdo afirma que, suponiendo que se brinde apoyo adecuado y predecible, los países en desarrollo deberían aspirar a frenar, parar y revertir la pérdida de cobertura forestal y de carbono. También alienta a las Partes en desarrollo a contribuir con las medidas de mitigación del sector forestal, a través de: la reducción de las emisiones de la deforestación y la degradación de los bosques; la conservación de las existencias de carbono de los bosques; la ordenación forestal sostenible; y la mejora de las existencias de carbono de los bosques. Se establece un Mecanismo de Tecnología que incluye un Comité Ejecutivo de Tecnología (TEC) (su composición y mandato está contenida en el Anexo</p>
--	--	--	--	--	--	---

				<p>siglas en inglés).</p> <p>Financiamiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Financiamiento "Fast-start" del 2010-2012 debe ser de \$30.000 millones. • Financiamiento a largo plazo (2012-2020) debe movilizar \$100.000 millones anuales. • Establecer un Fondo Climático (en Cancun) y crear un comité temporal que lo diseñe. • Discutir la necesidad de diversificar fuentes de financiamiento climático que no provengan solo de presupuesto público de los países desarrollados. <p>Tecnología: Costa Rica busca un mecanismo transparente, que asegure la participación de las partes y permita la rápida implementación de las tecnologías de acuerdo con las necesidades definidas por cada país.</p> <p>Mecanismos de mercado: Costa Rica apoya estos mecanismos de modo que permitan al sector privado ser parte de la solución climática.</p>		<p>V de la decisión) y un Centro y Red de Tecnología del Clima (CTCN).</p> <p>Con respecto a la creación de capacidades, al acuerdo establece que todo apoyo a la creación de capacidades debe ser ampliado con el fortalecimiento de las instituciones pertinentes, redes para compartir el conocimiento y la información, la comunicación, la educación, la capacitación y la concientización pública, y la participación de los sectores interesados.</p>
--	--	--	--	---	--	--

				Comunicaciones nacionales: CR apoya ajustar los inventarios de GEI a cada dos años.		
COP 17	Durban, del 28 de noviembre al 11 de diciembre del 2011.	El tema principal tratado en esta COP fue el de acordar un segundo período del protocolo de Kioto, el cual venció en el 2012.	<ul style="list-style-type: none"> • Que los países asumen un segundo período del protocolo de Kioto, tomando en cuenta la necesidad de mostrar solidaridad con los estados insulares que están sufriendo por el cambio climático. • Presentar el NAMA Café. 	De acuerdo con el discurso pronunciado por el SICA: <ul style="list-style-type: none"> • Considera que los países desarrollados y grandes emisores deben asumir compromisos más serios. • La adopción de un segundo período de Kioto es trascendental para avanzar. 	No se conocen compromisos asumidos por Costa Rica.	Se acuerda una extensión del protocolo de Kioto que va del 2013 al 2017. Se creó la Plataforma de Durban para la Acción reforzada que tiene como objetivo iniciar un proceso para un nuevo protocolo. Las conversaciones de Durban abrieron el camino para el diseño de un Fondo del Clima Verde que canalice hasta US\$ 100.000 millones para el 2020 a los países más pobres, pero no avanzaron en establecer de dónde saldrá ese dinero.
COP 18	Doha, del 26 de noviembre al 8 de diciembre del 2012.	El tema tratado fue sentar las bases para un acuerdo climático que asegure que el aumento de temperatura global no supere los 2C.	<ul style="list-style-type: none"> • Acuerdo global para el 2015. 	En el discurso dado por Nicaragua e representación del SICA en la apertura de la COP 18: <ul style="list-style-type: none"> • Reconoce que el cambio climático es de los mayores desafíos de nuestro tiempo y representa una amenaza urgente e inmediata para la sociedad humana y los seres vivos. • Reafirma que la CMNUCC y el PK 	No se encontraron compromisos asumidos por Costa Rica.	Los Gobiernos decidieron que el segundo período de compromiso sería de 8 años, a partir del 1 de enero de 2013. Se acordaron los requisitos legales que permitirán una continuación ininterrumpida del Protocolo y se preservaron las valiosas reglas

				<p>constituyen el marco jurídico fundamental sobre el cambio climático y que todas las acciones o medidas relacionadas deben estar en plena conformidad con sus principios y disposiciones.</p> <p>En su discurso ante plenaria, CR enfatiza que la adaptación debe ser un elemento clave dentro del acuerdo legalmente vinculante.</p>		<p>contables del mismo.</p> <p>Los países que están contrayendo compromisos adicionales en virtud del Protocolo de Kyoto acordaron examinar sus compromisos de reducción de las emisiones como muy tarde en 2014, con el fin de aumentar sus respectivos niveles de ambición.</p> <p>Los mecanismos de mercado del Protocolo de Kyoto –el Mecanismo para un Desarrollo Limpio (MDL), la Aplicación Conjunta (AC) y el Comercio de Derechos de Emisión (CDE)– continuarán.</p> <p>El acceso a los mecanismos se ha mantenido ininterrumpidamente para todos los países desarrollados que hayan aceptado compromisos de reducción en el segundo período de compromiso.</p>
--	--	--	--	---	--	--

						<p>Con la adopción de las tablas para los informes bienales como formato tabular común se añadió un elemento clave al marco de medición, notificación y verificación (MNV) de los países desarrollados, fortaleciendo así la transparencia y la obligación de rendir cuentas.</p> <p>Las Partes incluidas en el anexo I que tienen compromisos bajo el segundo período de compromiso pueden transferir sin límite las unidades de la cantidad atribuida (UCA) excedentes del primer al segundo período de compromiso del Protocolo de Kyoto, pero con restricciones en el uso de dichas UCA transferidas durante el segundo período y limitando la cantidad de estas unidades que se pueden adquirir por comprar a otras Partes.</p>
COP 19	Varsovia, del 11 al 23 de noviembre del 2013.	Tuvo como objetivo acercar posiciones para llegar a un acuerdo	No se encontró información.	No hay información sobre el posicionamiento del país	No se encontró información acerca de los compromisos	Decisiones conducentes a un acuerdo universal en diciembre de 2015 que entrará en vigor en

		<p>en 2015 que permita reducir las emisiones de GEI. Se trató de consolidar y avanzar en un proceso con el que dar una respuesta global y adecuada al reto del cambio climático a partir del 2020.</p>			<p>asumidos por Costa Rica.</p>	<p>2020</p> <p>Los Gobiernos hicieron progresos con el calendario de desarrollo del acuerdo de 2015. Comenzarán a elaborar los elementos del nuevo acuerdo sobre el cambio climático en su primera reunión en marzo de 2014, propondrán un primer borrador antes de diciembre de 2014 y presentarán el borrador oficial antes de mayo de 2015, todo con vistas a permitir que las negociaciones concluyan satisfactoriamente en diciembre de 2015. Los Gobiernos decidieron iniciar o intensificar los preparativos para sus respectivas contribuciones nacionales al acuerdo de manera que estén preparadas bastante antes de diciembre de 2015, preferiblemente para el primer trimestre de 2015 como muy tarde. Esa es una parte importante del calendario de</p>
--	--	--	--	--	---------------------------------	--

						<p>negociaciones. También se decidió que las contribuciones determinadas nacionalmente serían propuestas de una manera clara y transparente. Los Gobiernos de países desarrollados fueron instados a proporcionar ayuda a los de países en desarrollo para este importante proceso nacional. Los Gobiernos acordaron identificar la información concreta que los países proporcionarán cuando propongan sus contribuciones determinadas nacionalmente como muy tarde al comienzo de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático que se celebrará en Lima a finales de 2014. Reducción de la brecha entre el nivel actual de ambición y el que la ciencia indica que hace falta antes de 2020</p> <p>Los Gobiernos tomaron la decisión de fortalecer</p>
--	--	--	--	--	--	---

						<p>las medidas para subsanar la brecha entre lo que se ha comprometido hasta ahora y lo que hace falta para mantener al mundo por debajo de una subida media máxima de la temperatura de 2 grados Celsius, antes de que el nuevo acuerdo entre en vigor en 2020. Intensificarán el examen técnico de oportunidades que ofrezcan un potencial elevado de contención de las emisiones de gases de efecto invernadero y colaborarán frecuentemente con los Ministros en relación con este asunto. Para ello los Gobiernos también acelerarán la implementación de políticas y tecnologías ecológicamente racionales. Asimismo los Gobiernos instan a la cancelación voluntaria de reducciones certificadas de las emisiones (RCE) dentro del Mecanismo para un Desarrollo Limpio</p>
--	--	--	--	--	--	---

						<p>(MDL) del Protocolo de Kyoto.</p> <p>La urgencia de ayudar a pueblos afectados por los impactos del cambio climático</p> <p>Los Gobiernos establecieron el Mecanismo Internacional de Varsovia para Pérdidas y Daños. Este mecanismo abordará las pérdidas y daños asociados con los efectos a largo plazo del cambio climático en países en desarrollo que son especialmente vulnerables a esos impactos.</p> <p>La aplicación provisional del mecanismo estará guiada por un comité ejecutivo que rendirá cuentas a la CP, y será revisada en 2016.</p> <p>El mecanismo facilitará el intercambio de información de las prácticas óptimas para hacer frente a pérdidas y daños inducidos por el cambio climático, y fortalecerá las acciones y la ayuda, por ejemplo facilitando la</p>
--	--	--	--	--	--	--

						<p>movilización de financiación.</p> <p>La primera reunión del comité ejecutivo se celebrará en marzo de 2014.</p> <p>Fortalecimiento de los esfuerzos de movilización de 100 000 millones de USD para 2020</p> <p>Dado que los países desarrollados se han comprometido a movilizar anualmente 100 000 millones de USD para cuando llegue 2020 con el fin de ayudar a los países en desarrollo a tomar medidas frente al cambio climático, también han acordado hacer públicos sus esfuerzos en este sentido cada dos años de 2014 a 2020.</p> <p>También se realizarán talleres técnicos para aprender las mejores formas de aumentar la financiación.</p> <p>También se decidió convocar reuniones ministeriales dedicadas a la financiación a largo plazo cada dos años durante el período</p>
--	--	--	--	--	--	--

						<p>2014-2020. Dichas reuniones deberían dar un impulso político a los debates.</p> <p>Asimismo el Fondo Verde para el Clima queda oficialmente abierto y comenzará su proceso inicial de movilización de recursos a mediados de 2014.</p> <p>Estas decisiones representan un progreso importante hacia la conclusión satisfactoria de un acuerdo universal en 2015 que responda a la ciencia y proteja a los más vulnerables.</p> <p>Además los Gobiernos terminaron labores que impulsan los esfuerzos actuales para hacer frente al cambio climático.</p> <p>Reducción de las emisiones debidas a la deforestación: «el marco de Varsovia para la REDD+»</p> <p>Los Gobiernos tomaron una serie de decisiones sobre formas de reducir las emisiones debidas a la</p>
--	--	--	--	--	--	--

						<p>deforestación y la degradación forestal. Dichas decisiones constituyen la culminación de 7 años de trabajo y suponen un avance claro para que se tomen medidas frente al cambio climático.</p> <p>La deforestación global es responsable de aproximadamente un 20% de las emisiones de CO2 del mundo. Este conjunto de decisiones impulsa la preservación de los bosques y la utilización sostenible de los mismos con beneficios directos para los que viven en ellos o en sus alrededores. Además este paquete sirve de base para la transparencia y la integridad de las acciones y aclara la coordinación del apoyo. Asimismo establece los medios para que se efectúen pagos basados en resultados si los países en desarrollo pueden demostrar la protección de los bosques. Con este fin el paquete está respaldado con</p>
--	--	--	--	--	--	---

						<p>promesas iniciales de 280 millones de USD. Progreso en el impulso de la adaptación</p> <p>Los 48 países menos adelantados incluidos en el marco de la CMNUCC finalizaron un completo conjunto de planes para hacer frente a los impactos del cambio climático. Dichos planes sirven para evaluar mejor los efectos inmediatos del cambio climático y permiten que los países determinen el apoyo y las acciones que necesitan para mejorar su capacidad de recuperación. Los países desarrollados llegaron a capitalizar los 100 millones de USD que se habían puesto como meta para el Fondo de Adaptación, que ahora puede continuar financiando proyectos prioritarios. Progreso hacia la rendición de cuentas</p> <p>El marco para la medición, notificación y verificación de</p>
--	--	--	--	--	--	---

						<p>esfuerzos de mitigación, incluidos los de los países en desarrollo, ya está plenamente operativo. Este acuerdo de los Gobiernos supone un gran logro alcanzado tras muchos años de duro trabajo y es importante porque significa que ahora es posible medir mejor los esfuerzos de mitigación, sostenibilidad y apoyo de los países. Eso dará confianza a los donantes y a los inversores que puedan estar interesados en financiar medidas de mitigación adecuadas a cada país. Tecnología para promover acciones frente al cambio climático</p> <p>El Centro y Red de Tecnología del Clima (CRTC), encargado de estimular la cooperación tecnológica y la transferencia de tecnología a países en desarrollo, ya está en funcionamiento.</p>
--	--	--	--	--	--	---

						<p>La Junta Consultiva del CRTC acordó las reglas por las que este se registrará. Eso significa que el CRTC, establecido en Cancún en 2010, ya ha pasado a la fase operativa para apoyar las acciones emprendidas por países en desarrollo en función de las peticiones de ayuda que reciba a través de las entidades nacionales designadas por dichos países. El CRTC está preparado para responder a las peticiones de países en desarrollo relacionadas con el desarrollo y la transferencia de tecnología.</p>
--	--	--	--	--	--	--

Cuadro 2: Posicionamiento de Costa Rica en el tema Forestal ante las COP

Decisión/Órgano	Sesión en que abordaran los temas	Submisiones solicitadas y eventos	Estado de las negociaciones	Posición Costa Rica
<p>COP, 9/CP.19: Programa de trabajo sobre financiamiento para la fase basada en resultados para avanzar en la plena implementación de las actividades referidas en la decisión 1/CP.16, párrafo 70 (REDD+)</p>	<p>COP 20 Del 1 al 12 de Diciembre en Lima, Perú.</p>	<p>Tema que NO se abordara en junio en Bonn. Se espera un Segundo taller en Setiembre 1-5, 2014, en inter-sesional en Bonn que está por confirmarse. La Secretaría está recibiendo sumisiones en el tema de beneficios de no carbono.</p>	<p>Importancia de incentivar los beneficios no relacionados con el carbono para la sostenibilidad a largo plazo de las actividades a que se hace referencia en la decisión 1/CP.16, párrafo 70. En este tema casi todos los países están de acuerdo en que sea un financiamiento de largo plazo, predecible, de varias fuentes. Se crea una base de datos para transparentar el financiamiento para REDD+, y que será manejada en el marco de la página web de la Convención y considera importante incentivar los beneficios no relacionados con el carbono, sobre lo que se requiere más discusión.</p>	<p>Financiamiento debe ser predecible de varias fuentes mercados no mercados, nacionales, internacionales.</p> <p>Aclarar si REDD+ es elegible para compensaciones de carbono.</p> <p>El financiamiento en REDD está muy fragmentado y ligarlo al desarrollo del financiamiento de la convención en particular al Fondo Verde para el Clima</p>
<p>COP, 10/CP.19: Coordinación del apoyo a la realización de actividades relacionadas con medidas de mitigación en el sector forestal por parte de los países en desarrollo, incluidos los arreglos institucionales</p>	<p>COP 20 con apoyo de la Secretaría de la convención</p>	<p>Se establece el nombramiento de los puntos focales de REDD+ y para ser consistentes con la decisión nombrarlo antes de junio.</p>	<p>Pide el nombramiento de Enlaces y que los países decidan si éstos pueden designar otros receptores de fondos REDD+. Establece las funciones principales y pide que se realice la primera reunión en 2014 (Diciembre) y si de previo se puede hacer una reunión voluntaria (Junio 2014) aún mejor, para discutir necesidades y funciones y procedimientos. El arreglo será revisado en 2017 por el SBI.</p>	<p>Se debe fortalecer el rol de la Reunión de enlaces en la provisión de recomendaciones para otros entes relacionados con la financiación para REDD+ (FCPF, UN-REDD, GCF, GEF, etc.) y dotarle de una agenda de trabajo sustantiva, incluyendo la transición de los papeles de dichas entidades hacia la Convención a recomendaciones al sector privado, sociedad civil y</p>

				pueblos indígenas.
COP, 11/CP.19: Modalidades para los sistemas de monitoreo forestal.	Relacionada con orientaciones establecidas en punto siguiente. <u>La COP no tratará este tema en su próxima sesión ni tampoco en el SBSTA</u>	Establece las características clave de los sistemas de monitoreo forestal y las orientaciones metodológicas a seguir	<p>Los SMF deben guiarse por las orientaciones y directrices más recientes del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático aprobadas o impulsadas por la Conferencia de las Partes, según sea el caso, como base para calcular las emisiones antropógenas por las fuentes y la absorción antropógena por los sumideros relacionadas con los bosques, las reservas forestales de carbono y las variaciones del carbono almacenado en los bosques y los cambios en la superficie forestal.</p> <p>El sistema de monitoreo de bosques debe ser consistente con las guías más actuales del IPCC, según sea apropiado, para reportar los cambios en las reservas de carbono, emisiones y absorciones de CO₂. (Nota: Las guías IPCC 2006 fusionan al sector forestal con el agrícola, en un super-sector, llamado AFOLU. Esto impulsa a los países a coordinar su contabilidad de manera consistente.)</p> <p>El MRV de los NAMAs debe ser consistente con el monitoreo de las actividades REDD+ según</p>	<p>Debe ser robusto, transparente, consistente en el tiempo, consistente con el nivel de referencia y permitir: a) Basarse en los sistemas existentes, si los hubiera;</p> <p>b) Permitir la evaluación de distintos tipos de bosques dentro de un país, entre ellos los bosques naturales, con arreglo a la definición del Estado parte; c) Ser flexibles y permitir mejoras; d) Reflejar, en su caso, el enfoque por etapas a que se hace referencia en la decisión 1/CP.16, párrafos 73 y 74</p> <p>El sistema de monitoreo de bosques debe ser consistente con las guías más actuales del IPCC, según sea apropiado, para reportar los cambios en las reservas de carbono, emisiones y absorciones de CO₂. (Nota: Las guías IPCC 2006 fusionan al sector forestal con el agrícola, en un super-sector, llamado AFOLU. Esto impulsa a los países a coordinar su contabilidad de manera consistente.)</p>

			<p>párrafo 70 de Cancún.</p> <p>Se fomenta que las Partes empleen el sistema de monitoreo de bosques para brindar información sobre cómo se abordan y respetan las salvaguardas.</p>	<p>El MRV de los NAMAs debe ser consistente con el monitoreo de las actividades REDD+ según párrafo 70 de Cancún.</p> <p>Se apoya la inercia en IPCC. Costa Rica hace esfuerzos por establecer un vínculo claro y operativo entre la contabilidad agropecuaria y forestal en el marco de REDD+. Por ejemplo, es la Estrategia de Restauración de Paisajes, la MRV de NAMAs consistente con REDD+ y el uso de información agropecuaria nacional para el análisis de drivers</p> <p>Se apoya la decisión de la UNFCCC. Costa Rica hace esfuerzos por lograr consistencia.</p> <p>La unión del SIS (Sistema de información de Salvaguardas⁹ con el sistema de monitoreo puede llevarse a cabo siempre y cuando sea costo-efectivo y razonable desde el punto de vista de coordinación interinstitucional.</p>
COP, 12/CP.19: Calendario y frecuencia de la	Este tema <u>no será considerado en Bonn.</u>	Submission para setiembre de cómo se están abordando	Los países deben presentar un resumen de los avances en el SIS durante todas las etapas de	No se necesitan mas guias sobre salvaguardas por el momento hasta, que los

<p>presentación del resumen de la información sobre la forma en que se están abordando y respetando todas las salvaguardias expuestas en la decisión 1/CP.16, apéndice I</p>		<p>las salvaguardas.</p>	<p>implementación de REDD+ a través de las comunicaciones nacionales y sus actualizaciones bianuales y voluntariamente pueden ponerlas a disposición a través de la página web de la convención de manera regular.</p>	<p>aspectos técnicos y financieros sean suministrados a los países en vías de desarrollo para implementar de las decisiones acordadas (e.g. El establecimiento del sistema de información de salvaguardas</p>
<p>COP, 13/CP.19: Directrices y procedimientos para la evaluación técnica de las comunicaciones presentadas por las Partes sobre los niveles de referencia de las emisiones forestales y/o los niveles de referencia forestal propuestos</p>	<p>La <u>COP ni el SBSTA analizarán este tema explícitamente</u>, pero sí en el marco del tema 11. Asuntos Metodológicos dentro de la Convención (Comunicaciones nacionales e Inventarios de GEI)</p>	<p>El SBSTA deberá realizar un análisis de la experiencia resultante <u>un año después</u> de haber iniciado el proceso de revisiones técnicas</p>	<p>Las comunicaciones nacionales sobre REDD+, en particular el nivel de referencia forestal serán sometidos a una revisión técnica conforme con directrices y procedimientos aprobados, en particular para su utilización durante la fase basada en resultados. Los países pueden nominar expertos para conformar el grupo de evaluación técnica.</p> <p>El REL/RL será sujeta a una revisión técnica por la UNFCCC, y los Partes deben nombrar expertos para apoyar en el proceso de revisión. El REL/RL puede ser presentado de forma voluntaria por los países a la UNFCCC.</p> <p>Sobre el Anexo técnico---</p> <p>El objetivo de la revisión</p>	<p>Costa Rica sometió el experto al roster de UNFCCC, Javier Fernandez, experto metodólogo de la Estrategia REDD+ y someterá el Nivel de Referencia en diciembre para que sea revisado en el 2015.</p> <p>Costa Rica está de acuerdo con la revisión técnica, con el fin de dar credibilidad a REDD+ y para aumentar sus capacidades en cuanto a REL/RL.</p> <p>Costa Rica observa que los ajustes a los REL/RL basados en escenarios políticos probables pueden generar</p>

			<p>técnica es velar por el cumplimiento de las provisiones de la COP para los REL/RL y para crear un intercambio de información no-intrusiva y que fomente la creación de capacidades en los países</p> <p>El inciso h, determina que los Países deben argumentar posibles cambios políticos y sus efectos en el REL/RL</p>	<p>incertidumbre en los REL/RL , y por ende, recomienda que éstos ajustes sean mínimos, a menos que exista evidencia suficiente y apagada a las circunstancias nacionales o relacionada con los datos históricos.</p>
<p>14 CP 19 Modalities for measuring, reporting and verifying</p>	<p>SBSTA (GUIA METOLOGICA)</p>	<p>Lima</p>	<p>La medición, reporte y verificación de las actividades REDD+ debe ser consistente con el MRV de los NAMAs y con el REL/RL</p> <p>Se solicita un anexo técnico, que es voluntario, reportado en los reportes bianuales a las Partes que planean entrar a un mecanismo de pagos por resultados</p>	<p>Costa Rica está de acuerdo con el enunciado, con el fin de dar consistencia a la contabilidad nacional en el marco de las contribuciones hacia el acuerdo de París 2015</p> <p>Costa Rica está de acuerdo con el anexo técnico y la revisión que deberá ocurrir con dos expertos LULUCF del roster de expertos, en coordinación con la Secretaría de la UNFCCC.</p>
<p>15/CP-19 addressing the drivers of deforestation and forest degradation</p>	<p>SBSTA (GUIA METOLOGICA)</p>	<p>Lima</p>	<p>Se refuerza a las Partes la necesidad de investigar e identificar los drivers de deforestación y degradación, y de proveer posibles soluciones según las circunstancias nacionales</p>	<p>Costa Rica está de acuerdo con la necesidad planteada y se encuentra analizando los drivers de deforestación. Los drivers de degradación presentan limitaciones metodológicas.</p>

<p>ADP: Plataforma de Durban para la acción mejorada:</p>	<p>OWG/ADP (4-15 de Junio)</p>	<p>Varias reuniones de expertos</p> <p>Segmento Ministerial los días 5 y 6 de Junio</p>	<p>ADP: Workstream 1: Acuerdo Post-2015</p> <p>ADP: Workstream: Aumento de la ambición pre 2020</p>	<p>En ambos casos, FONAFIFO ha estado dando seguimiento a las discusiones con el fin de asegurar que el sector forestal tenga un papel claramente reconocido como uno de los sectores donde se pueden lograr avances significativos de reducción de emisiones si se presentan las condiciones de financiamiento apropiadas. Asimismo, se ha apoyado la intención de incorporar el tratamiento del tema forestal en el marco de un enfoque de paisaje que permita incorporar otras actividades de uso de la tierra (agricultura, ganadería) en el acuerdo Post 2015.</p>
<p>Otros temas en discusión</p> <p>SBSTA</p>				
<p>Item 5. Orientaciones Metodológicas REDD+.</p>	<p>SBSTA 40 (4 - 15 de Junio 2014), Bonn, Alemania, sale informe que se verá en SBSTA 41 en Perú</p>	<p>Este tema se discutirá en el SBSTA 40 en Bonn, centrado en a) Enfoques No Basados en el Mercado, incluyendo una <u>reunión de expertos</u> SBSTA sobre Asuntos relacionados Enfoques No basados en el Mercado y REDD+ y b) Beneficios de no carbono, con insumos de las sumisiones remitidas por las Partes.</p>	<p>Bolivia propone enfoque integrando “Adaptacion/Mitigacion”, considera beneficios más allá del carbono solo que no establece como se va a medir y no paga por resultados paga actividades ex-ante.</p> <p>Esta agenda es apoyada por China.</p>	<p>Si nos pagan los beneficios de no carbono deben ser medidos.</p> <p>Pago debe ser por resultados.</p> <p>Deben aplicar las mismas reglas de rigurosidad metodológicas que aplican</p>

			<p>Brasil: buscar un plan de trabajo para NMA (No Market Approach)</p> <p>CfRN :</p> <p>Que cubra las emisiones de GEI por fuentes y absorción de sumideros en amplio sectores de la economía , incluyendo REDD+, que pueda ser parte de créditos o comercio de emisiones, o una mezcla de ambos que aplique para los países en desarrollados y en vías de desarrollo.</p> <p>MRV y Contabilidad Nacional</p> <p>Suplementariedad y adicionalidad (Para los países con compromisos de reducción bajo la Convención)</p> <p>Conexión con el Protocolo de Kioto</p>	<p>para REDD+</p> <p>Existen mecanismos que pueden atender este tipo de iniciativas, tales como el Fondo de Adaptación, el GEF y el Fondo Verde.</p>
<p>SBSTA. Item 6. Investigación y observación sistemática</p>	<p>SBSTA</p>	<p>Diálogo sobre temas de investigación.</p> <p>Informe del Taller donde se trató el tema de carbono en ecosistemas marino-costeros (carbono azul)</p>	<p>Se discuten las acciones a seguir para avanzar en el abordaje de temas importantes de investigación en áreas o ecosistemas con alto potencial de mitigación o zonas vulnerables. Entre estas se encuentran las zonas marino-costeras (manglares, marismas</p>	<p>Costa Rica ha insistido en la necesidad de que el carbono azul tenga un espacio de discusión de políticas y metodologías para su plena incorporación en los esfuerzos de mitigación a nivel global. Hay avances importantes en el desarrollo</p>

			y pastos marinos) y se discute la posibilidad de que la CMNUCC inicie un programa de trabajo en este campo	de metodologías para la medición de los flujos de carbono en estos ecosistemas y por tanto es posible iniciar un programa de trabajo en este campo. Se ha trabajado ampliamente con la Cfrn.
SBSTA. Item 6. Temas relacionados con agricultura	SBSTA	Hubo un taller y se remitieron sumisiones	Se discute el enfoque de acciones a ser implementadas por la CMNUCC en este ámbito. Muchos países en desarrollo sólo están dispuestos a abordar el tema desde la perspectiva de adaptación y seguridad alimentaria. No se ha logrado acuerdo en dos reuniones previas	Costa Rica ha sostenido que también debe incluirse la perspectiva de mitigación, en particular porque es posible lograr reducción de emisiones sin arriesgar la productividad de la tierra como se demuestra en muchas actividades que el país ha implementado. Este tema es fundamental para fortalecer los NAMAs que se vienen desarrollando en el sector agropecuario.
SBSTA. Item 13. Mecanismos de Mercado y de No Mercado bajo la Convención	Tema muy relacionado con el futuro rol de REDD+ en los mercados de carbono	Se seguirán utilizando las sumisiones previas en estos temas	<p>a) <u>Marco para varios enfoques</u>: No hubo acuerdo y se seguirá considerando en Bonn</p> <p>b) <u>Enfoques no basados en mercados</u>: No hubo acuerdo y se seguirá considerando en Bonn</p> <p>c) <u>Nuevo mecanismo basado en mercados</u>: No hubo acuerdo y se seguirá considerando en Bonn</p>	<p>El FVA (Framework for various Approaches) debe desarrollar acciones de mitigación y asegurar la integridad ambiental, tomando en cuenta las diferentes capacidades de los países desarrollados y en desarrollo</p> <p>Los recursos financieros proveídos deberán ser nuevos, adicionales, adecuados, predecibles y sostenidos en el tiempo hacia los países en</p>

				<p>desarrollo.</p> <p>Reducciones Neta de GEI por fuentes y absorción de sumideros como resultado de los diferentes enfoques, incluyendo los mercados y no mercados y que sean reconocidas e integradas bajo UNFCCC</p> <p>MRV a nivel nacional y sistemas de monitoreo</p> <p>Estándares Comunes para asegurar la integridad ambiental, promover el desarrollo sostenible y entregar resultados de mitigación reales, permanentes, adicionales y verificados.</p> <p>Necesidad de tener Arreglos Interinstitucionales y funciones para el FVA</p> <p>Metas:</p> <p>Asegurar que el FVA (Framework for varios Approaches) sea lo suficiente amplio para incluir REDD+ como acción de mitigación</p> <p>Que se provea el apoyo técnico y financiero</p> <p>Sistemas de Nacionales de</p>
--	--	--	--	---

				Monitoreo y MRV
REDD+ Partnership	Grupo de diálogo			Seguimiento a la agenda en curso
CfRN	Grupo de incidencia			Seguimiento a todos los temas de REDD+ en la agenda de los diversos órganos

CUADRO 2. PROGRAMAS IMPLEMENTADOS POR COSTA RICA²

Programa /Proyecto	Tipo	Sector	Ubicación	Implementador	Objetivos
Programa País	Mitigación	Varios	Todo el país	MINAE	Oficializar los procesos relacionados con el reporte de inventarios de GEI y la implementación de la Norma Nacional de Carbono Neutralidad, basado en el “Sistema de Gestión para Demostrar la Carbono Neutralidad, que también registra las Unidades Costarricenses de Compensación (UCC)
Mercado doméstico de carbono	Mitigación	Varios	Todo el país	MINAE	Compensación de emisiones por parte de empresas que logran reducir, mediante la compra de UCC.

² (Dirección de Cambio Climático)

CUADRO 1. MECANISMOS DE DESARROLLO LIMPIO (MDL) Y ACCIONES TEMPRANAS DE COSTA RICA

Programa/Proyecto	Tipo	Sector	Periodo	Ubicación	Ejecuta	Objetivos	Reducción anual de CO2e TM	Financia	USD
MECANISMOS DE DESARROLLO LIMPIO³									
Proyecto Hidroeléctrico La Joya ⁴	Mitigación	Energía	2003-2016	Tucurrique, Cartago	UNION FENOSA GENERADORA LA JOYA S. A. UNION FENOSA INTERNACIONAL S.A.	Reducción de la contaminación de las aguas y la atmósfera. Reducción en el consumo de combustibles fósiles. Incrementar el uso de recursos renovables.	60,180	España	-
Proyecto de gas y utilización del vertedero Río Azul en Costa Rica ⁵	Mitigación	Energía	2004-2014	Río Azul, La Unión, San José	SARET	Producción de energía mediante el metano producido en el relleno sanitario, con una reducción de emisiones 1560835 toneladas de CO2 equivalente por un periodo de 10 años.	156,084	Países Bajos	20 000
Planta Hidroeléctrica Cote ⁶	Mitigación	Energía	2003-2017	Nuevo Arenal, Tilarán, Guanacaste y Cote, Guatuso, Alajuela	CNFL	Producción promedio de 13.2 GWh de energía eléctrica, desplazando de 45017 toneladas de CO2e en los primeros 7 años.	6,431	Canadá, Países Bajos, Finlandia, Francia, Suecia, Alemania, Reino Unido, Japón, Noruega	5000
Planta Eólica La Tejona ⁷	Mitigación	Energía	2007-2012	Santa Rosa,	ICE	Aumentar la producción	12,600	Países Bajos	-

³ (Pratt, Rivera, & Sancho, 2010)

⁴ (UNFCCC)

⁵ (UNFCCC)

⁶ (UNFCCC)

				Tilarán, Guanacaste		promedio anual de energía eólica a 70GWh, evitando la emisión de 12 600 toneladas de CO2e anuales.			
Proyecto de forestación y reforestación CoopeAgri ⁸	Mitigación	Deforestación y reforestación	2006-2026	Pérez Zeledón, San José	FONAFIFO	Reforestación de especies nativas: Amarillon (<i>Terminalia amazonica</i>), Pilon (<i>Hieronyma alchorneoides</i>), and Cedro amargo (<i>Cedrela odorata</i>), y especies no nativas: Melina (<i>Gmelina arborea</i>) and Teak (<i>Tectona grandis</i>), and Eucalipto (<i>Eucalyptus deglupta</i>), para la reducción de emisiones antropogénicas de GEI, removiendo 176050 toneladas de CO2e en un periodo de 20 años, aproximadamente.	8,803	Caná, Francia, España, Italia, Japón, Luxemburgo	-
CEMEX Costa Rica: Uso de residuos de biomasa en la planta de cemento en Colorado ⁹	Mitigación	Industria de manufactura	2009-2018	Colorado, Abangares, Guanacaste	CEMEX Costa Rica S.A.	Sustitución parcial de combustibles fósiles por combustibles alternativos en la fabricación de cemento.	42,040	Reino Unido	6908
Cambio de combustible de	Mitigación	Energía	2007-2014	Barranca, Puntarenas	Industrial de Oleaginosas	Sustitución de una caldera de carbón	38,212	Alemania, Países Bajos	6142,4

⁷ (UNFCCC)

⁸ (UNFCCC)

⁹ (UNFCCC)

carbón a residuos de desecho de aceite de palma de INOLASA S.A. ¹⁰					Americanas S.A.	por una caldera de biomasa (de la zona), para un estimado total de reducción de emisiones de 487 toneladas de CO2e durante el periodo acreditado.			
Parque Eólico Guanacaste ¹¹	Mitigación	Energía	2011-2021	Mogote, Bagaces, Guanacaste	Planta Eólica Guanacaste S.A.	Construcción de 55 convertidores de energía eólica con una capacidad instalada de 900 kW, para un total de 49,5 MW, para un promedio de generación de 245,3 GWh/año con todas sus fases concluidas.	95,225	Países Bajos	17545
Proyecto Hidroeléctrico Chucás ¹²	Mitigación	Energía	2012-2021	Concepción y Picagres, San Ramón, Alajuela	Enel de Costa Rica S.A., P.H. Chucás S.A.	Construcción de nueva planta hidroeléctrica, con una capacidad instalada de 50 MW.	70,996	-	12699,2
ACCIONES TEMPRANAS DE COSTA RICA ¹³									
CARFIX ¹⁴	Mitigación	Deforestación y reforestación	1996-2020	Cordillera Volcánica Central	FUNDECOR, MINAE, ACCVC	Estabilización de bosque natural existente y creación de nueva cobertura forestal en el Área de Conservación de la Cordillera Volcánica Central (ACCVC).	-	Estados Unidos	20000000

¹⁰ (UNFCCC)

¹¹ (UNFCCC)

¹² (UNFCCC)

¹³ (Dirección de Cambio Climático)

¹⁴ (UNFCCC)

Pago por Servicios Ambientales	Ambas	Deforestación y reforestación	1997	Todo el país	FONAFIFO	Incentivar económicamente a usuarios y propietarios de bosques y plantaciones forestales que protegen y mejoran el ambiente. ¹⁵	-	3,5% de impuesto a los combustibles, canon de aprovechamiento de aguas y pagos voluntarios de personas físicas jurídicas.	-
Certificado de Servicios Ambientales (CSA)		Deforestación y reforestación	2001	Todo el país, sector privado	FONAFIFO	Instrumento financiero de inversión voluntario, orientado al sector privado.	-	Sector privado	18000000
Estrategia Nacional de Cambio Climático ¹⁶	Mitigación	Varios	2007	Todo el país	MINAE	Responder a la problemática mundial frente al cambio climático y ser la base que Costa Rica logre la carbono neutralidad en el 2021.	-	-	-
Dirección de Cambio Climático	Ambos		2010			Coordinar, gestionar y formular la política pública de cambio climático, de forma que promueva la integración de una agenda interministerial. (Dirección de Cambio Climático)	-	El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Cooperación Internacional Alemana (GIZ), Secretaría de la Convención sobre Cambio Climático (UNFCCC), Departamento de Estado de los Estados Unidos, Banco Mundial,	

¹⁵ (FONAFIFO)

¹⁶ (MINAET, 2009)

Agencia
Española de
Cooperación
Internacional,
Programa de las
Naciones Unidas
para el
Medioambiente
(PNUMA), Forest
Carbon
Partnership
Facility¹⁷

¹⁷ (Dirección de Cambio Climático)

CUADRO 2. INICIATIVAS IMPLEMENTADAS POR COSTA RICA¹⁸

Programa/Proyecto	Objetivos	Apoya	Ejecuta
Low Emission Development Strategies (LEDS)	Proporcionar apoyo técnico y analítico al país para el desarrollo e implementación de estrategias de desarrollo de bajas emisiones (LEDS).	Departamento de Estado de los Estados Unidos	EPYPSA
Plan de Acción para la Implementación de la Estrategia Nacional de Cambio Climático	Establecer medidas y actuaciones específicas de corto (2014), mediano (2018), y largo plazo (2021), que el país debe seguir en los temas de cambio climático.		
Carbono 2012	Elaboración de una hoja de ruta para la creación e implementación de un mercado de carbono doméstico y voluntario en Costa Rica.	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)	Ecoresources
Formulación de NAMAS en Transporte y Agricultura ¹⁹	Transporte: desarrollar un sistema de incentivos voluntarios en taxis, autobuses y gasolineras para favorecer cambios tecnológicos en vehículos o combustibles. Agricultura: la mitigación y su impacto en cambios productivos y la adaptación ante el cambio climático.	Programa de Las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)	Centro Internacional de Política Económica para el Desarrollo Sostenible de la Universidad Nacional (CINPE)
NAMA Café ²⁰	Contribuir a la mitigación de GEI en el sector agricultura, mediante medidas apropiadas en el subsector café, optimizando el uso de fertilizantes nitrogenados para la reducción de emisiones haciendo uso de una liberación controlada de los fertilizantes, adoptar planes de fertilización apropiadas y mejorar el contenido de materia orgánica en el suelo de las plantaciones de café, haciendo uso eficiente del agua y la energía en el proceso y fomentando los sistemas agroforestales (SAF) para la captura y retención de carbono.	CATIE, UNA, IICA, GIZ	MAG, MINAET, Icafe, Fundecooperación.
NAMA Residuos Sólidos Ordinarios ²¹	Captación y destrucción del gas metano en los grandes rellenos sanitarios, reciclaje de materiales secos, compostaje y indigestión de residuos orgánicos y evaluación e implementación de tecnologías.	MINAE, Center for Clean Air Policy and Environment Canada	Agencia de Cooperación Alemana (GIZ) ²²
Programa Competitividad y Medio Ambiente (CYMA)	Gestión integral de residuos en municipios e industria para regiones seleccionadas de Costa Rica.	Cooperación Internacional Alemana	
Programa de Desarrollo Bajo en Emisiones (NEL)	Implementación de programas y acciones con el fin de reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y apoyar el desarrollo bajo en emisiones de carbono de Costa Rica.		
Facilitating Implementation and Readiness for	Facilitar el desarrollo de técnicas y herramientas para las estrategias de desarrollo bajo en carbono y NAMAS.	Programa de Naciones Unidas para el Medio	Fundecooperación

¹⁸ (Dirección de Cambio Climático)

¹⁹ (Zamora, 2013)

²⁰ (Instituto del Café de Costa Rica; Fundecooperación)

²¹ (Arauz, 2013)

²² (Vindas Quirós, 2012)

Mitigation (FIRM)		Ambiente por medio de RISOE Center	
Alianza para Preparación al Mercado Partnership for Market Readiness (PMR)	Fomentar el desarrollo de capacidades y una plataforma para explorar instrumentos de mercado que apoyen la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.	Partnership for Market Readiness (PMR) del Banco Mundial	INCAE
Evaluación de Necesidades Tecnológicas	Identificación de las necesidades de tecnologías ambientalmente sólidas, las barreras a la transferencia de tecnología y medidas para hacer frente a estos obstáculos, incluyendo la creación de capacidad	Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente por medio de RISOE Center	INCAE
Preparación de Readiness (REDD+)	Impulsar REDD+ como tercera generación de acciones para el control de la deforestación en Costa Rica.	Forest Carbon Partnership Facility	Fondo Nacional de Financiamiento Forestal (FONAFIFO)
III Comunicación Nacional de Cambio Climático	Informar sobre fuentes de emisión y absorción por sumideros de todos los gases de efecto invernadero no controlados por el "Protocolo de Montreal" y sobre los programas nacionales que contemplen medidas de mitigación y faciliten la adaptación al cambio climático.	Convención Marco de las Naciones Unidas para el Cambio Climático	Instituto Meteorológico Nacional
Acceso directo al Fondo de Adaptación	Financiamiento de una cartera de proyectos de adaptación nacionales al cambio climático hasta por un monto de US\$ 10 millones.	Secretaría de la Convención (UNFCCC)	Fundecooperación
Proyecto Biodiversidad marino costera – adaptación al Cambio Climático "BIOMARCC"	Aumento de las capacidades de adaptación de los ecosistemas marino-costeros de Costa Rica ante las consecuencias del cambio climático.	Agencia de Cooperación Alemana (GIZ)	Sistema Nacional de Áreas de Conservación (SINAC)

